

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2011

Señor

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA DE VIAJES Y
TURISMO DELFINTRAVEL S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la empresa Delfintravel S.A. y dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, me es grato exponer a ustedes el respectivo informe por el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2011, rindo dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad del informe financiero, del periodo antes mencionado, informe que está basado en los estados financieros y anexos entregado y debidamente firmados por los señores Gerente y contadora de la empresa.

Los procedimientos y operaciones contables, aplicadas en la preparación de estos estados Financieros, señalo que se realizo de acuerdo con las normas contables que generalmente se aplica en nuestro país. Por tanto lo que refiere al estudio y evaluación del control interno contable aplicado en la empresa no presenta ninguna debilidad que afecte a su integridad económica de los activos, pasivos y resultados de la compañía.

Los componentes financieros de la empresa que reflejan los balances, corresponde exactamente a lo registrado en los libros de contabilidad, los mismo que se basan de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por tanto podrán ser aprobados por la Junta General.

Quedo de ustedes, señor presidente y señores accionistas de la compañía.

Atentamente,



Dr. Justo Heriberto Cevallos Mero

COMISARIO

cc. archivo

